
La Generalitat dedica 60 millones a las políticas para la mujer

EL PAÍS - Barcelona - 06/06/2007

El Gobierno catalán destinó ayer 60.756.927 euros al Plan de Acción para el Desarrollo de Políticas para la Mujer en el ejercicio de 2007. Esta cantidad representa un incremento del 24,5% sobre la cantidad destinada a este fin para el año pasado, que fue de 45,8 millones de euros.

El citado plan articula todas las políticas en favor de la mujer que lleva a cabo el Gobierno, que prevé 516 medidas, agrupadas en seis ejes. El dedicado a las medidas para combatir la violencia contra las mujeres y paliar sus consecuencias es el que recibe la mayor partida, 24,7 millones. Al dar cuenta del acuerdo adoptado por el Consell Executiu en su reunión de ayer, la consejera de Acción Social, Carme Capdevila, señaló que se ha ejecutado ya el 69,9% de los compromisos incluidos en este Plan de Acción, muchos de los cuales son de carácter plurianual.

El plan incluye también el compromiso de elaborar una ley sobre los derechos de las mujeres para la erradicación de la violencia machista.

- Segunda opinión médica. Los pacientes que sufran determinadas enfermedades de especial gravedad tendrán derecho a una segunda opinión médica sobre su proceso patológico cuando sean atendidos por el Servicio Catalán de la Salud.

El decreto aprobado ayer para regular este derecho prevé los siguientes supuestos en los que se podrá solicitar un segundo informe facultativo: diagnósticos de enfermedad degenerativa progresiva del sistema nervioso central; cáncer maligno salvo en los de piel que no sean melanoma; cirugía ortopédica con riesgo de limitación funcional importante; neurocirugía; cardiocirugía; cirugía vascular y cirugía oftálmica; cuando se prescriba la necesidad de un trasplante; cuando se haya diagnosticado una enfermedad rara, incluidas las de origen genético. Por enfermedad rara se entiende las que suponen un peligro de muerte o invalidez crónica y tengan una prevalencia inferior a 5 casos por cada 10.000 habitantes.

- Subvención al textil. El Consell Executiu acordó subvencionar con 1,8 millones de euros el salón de moda nupcial Barcelona Bridal Week 2007, que agrupa la Pasarela Gaudí Novias y el salón Noviaespaña.

- Nueva conexión de la C-32. El Gobierno acordó llevar a cabo la mejora de la conexión de la autopista C-32 en el enlace norte con Mataró (Maresme). A este fin se destina una partida de 1,6 millones de euros.

- Programa Cataluña-Magreb. El Gobierno autorizó la firma de un convenio con el reino de Marruecos para una segunda fase del Programa Barcelona-Tánger, dedicado a promover la integración social, cultural y económica de los menores residentes en Tánger como alternativa a la emigración. Este programa pasará a denominarse Cataluña-Magreb e incluirá a partir de ahora cursos de formación laboral.